

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Miércoles 22 de abril de 2009 Pág. 9143

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8617 RESTAURACIÓN ESCLUSA XXXIII, S.L.

Declaración de Insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número UNO de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 33/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Olga María Rojo Díez frente a Restauración Esclusa XXXIII, Sociedad Limitada, se dictó el día 6 de marzo de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Restauración Esclusa XXXIII, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de2.551,32 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 16 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090025476-1